

¿Marcharás por el 8M en Puebla?, esto dicen autoridades sobre permisos

El Ciudadano · 6 de marzo de 2023

El sector empresarial pidió diálogo para permitir a las trabajadoras participar en las marchas, sin que les descuenten el día



El gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina** informó que las mujeres trabajadoras del gobierno estatal podrán ejercer su derecho de asistir a la marcha del 8 de marzo sin que por ello se les vaya a descontar el día, aunque la **Secretaría de Educación Pública** (SEP) estatal dio a conocer que no habrá permisos para maestras o empleadas administrativas

El próximo miércoles, **mujeres saldrán a las calles de Puebla para visibilizar la violencia que sufren y demandarán sanción a sus agresores**; también participarán en acciones de solidaridad y en talleres de prevención, así como de empoderamiento.

También puedes leer: [Colectivos piden a IP otorgar permisos laborales para la marcha del 8M](#)

Al respecto, Céspedes Peregrina afirmó que **las servidoras públicas que decidan acudir a las diferentes movilizaciones**, podrán hacerlo sin que haya algún descuento en su salario o alguna sanción.

Sostuvo que es importante **que desde el gobierno estatal** se actúe con respeto a los derechos humanos, en especial, para la lucha que encabezan las poblanas, tal y como lo hizo cuando fue presidente del Congreso local.

“Las mujeres que trabajan para el gobierno del estado, que decidan ir a la marcha, lo pueden hacer, sin que haya ningún tipo de descuento, penalización o señalamiento en el pleno ejercicio de sus derechos y con pleno apego a la conmemoración que en su momento las mujeres a nivel mundial llevan a cabo”

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador de Puebla

Por otra parte, **el alcalde de Puebla Eduardo Rivera**, informó que las mujeres podrán participar en las movilizaciones después de su jornada laboral.

SEP no dará permiso a maestras en el 8M

Más tarde, en entrevista, el encargado de despacho de la **Secretaría de Educación estatal, José Luis Sorcia Ramírez** afirmó que las mujeres docentes no tendrán autorización de faltar a sus clases para salir a marchar, el próximo miércoles, como parte del Día Internacional de la Mujer.

Señaló que **será “un día normal” de trabajo en el magisterio** tanto para hombres como para mujeres, aunque dijo que preguntará directamente con el gobernador para saber si aplica esta regla para las docentes.

-“Imagínense, si mañana hay un día de no sé qué, y otro día de no sé cuánto, **¿dejamos a los niños sin clases?**”, comentó el funcionario.

-“Pero este día tiene un trasfondo”, aseveró el reportero

-“**¿Qué trasfondo? (...) no podemos dejar a los niños sin clase**, creo que una mujer puede hacer gran conciencia sobre la violencia contra su género en las aulas, (...) pero imagínense que mañana haya otra festividad y digan que se suspende clase”, sostuvo.

-“Pero no es una festividad, es un asunto conmemorativo”, respondió el reportero.

-“**Pero los actos conmemorativos se pueden hacer en las escuelas**, con los niños jóvenes, señoritas y en las universidades”, añadió Sorcia Ramírez.

Que marchen mujeres cuando acaben su trabajo, expresa Rivera

Mientras que las trabajadoras del Ayuntamiento de Puebla que deseen participar en alguna de las marchas que se estarán llevando a cabo el 8 de marzo, con **motivo del Día Internacional de la Mujer**, podrán hacerlo hasta que acabe su jornada laboral, declaró el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez.

Lee más: [Llama activista a impulsar participación de mujeres en luchas sociales](#)

El edil capitalino expuso que el horario laboral de la Comuna permite que las trabajadoras puedan sumarse a las movilizaciones cuando acaben sus labores, con lo que descartó otorgar ese día libre.

No obstante, dijo que en el **Ayuntamiento sí se estarán solidarizando para el 9 de marzo por «el 9 nadie se mueve» o «un día sin nosotras»**, que pretenden visibilizar los feminicidios, la desaparición de mujeres y las brechas de género.

«El gobierno va a ser respetuoso de las manifestaciones que se lleven a cabo el 8 de marzo y será solidario para el día «9 nadie se mueve» y este día también será respetado por la administración municipal como una forma clara y específica de apoyo a la mujer»

Eduardo Rivera Pérez

Presidente municipal de Puebla

De igual forma, reiteró que será respetuoso de las manifestaciones que realicen mujeres en esa fecha, aunque **hizo el llamado para que la marcha se desarrolle de forma pacífica, ordenada y respetuosa.**

IP pide diálogo para dar permisos a mujeres

Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Rubén Furlong Martínez pidió a los empresarios que **dialoguen con las trabajadoras que busquen sumarse a las manifestaciones del 8 de marzo.**

Señaló que hay empresas en las que el 90 por ciento de la plantilla laboral está conformada por mujeres, por lo que **sería difícil que a todas se les otorguen permisos para faltar**, no obstante, insistió en dialogar para llegar a un acuerdo.

El empresario también descartó que los agremiados de su organización se encuentren considerando castigar o descontar salarios a las mujeres que decidan salir a marchar, sin embargo, insistió en que haya diálogo.

Nos toca ser solidarios con el tema. Vale la pena que dialoguen porque no todas las empresas están en esa posición, hay empresas donde el 90% de su plantilla son mujeres y estamos tratando de activar la economía

Rubén Furlong Martínez Presidente de Coparmex

Por Alexis Lira y Daniel Jiménez

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano